

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
 (FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 11-03-2022		1.2 Hora de inicio: 15:00	1.3 Hora de término: 18:15
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Taller de Redes Kaweshkar		1.4 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operando	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Polincay Km 20		Comuna: Puerto Montt	Región: Región de Los Lagos
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Kaweshkar Spa		Domicilio: Plincay Km 20	
RUT o RUN 76.688.583-7	Teléfono 940100271	Correo electrónico: pamela.silvas@kaweshkar.cl	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Pamela Silva Silva		Domicilio: Polincay Km 20	
RUN: 15.903.589-1	Teléfono: 940100271	Correo electrónico: pamela.silvas@kaweshkar.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Milton Oyarzo Asencio		Domicilio: Polincay Km 20	
RUN: 13.967.410-3	Teléfono: 940100267	Correo electrónico: milton.oyarzo@kaweshkar.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)			
2.1 Programada: <input checked="" type="checkbox"/>	2.2 No programada: Motivo: Denuncia <input type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Manejo de riles
- Manejo de Residuos sólidos
- Manejo de Lodos

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Tipo	Instrumento	Nº	Año	Nombre	
Resolución Exenta	RCA	371	2003	Taller de Redes Kaweshkar.	
Resolución Exenta	RCA	395	2005	Modificación Planta de Tratamiento de Riles - Taller de Redes Guacolda Silva Moraga.	
Resolución	RCA	408	2010	Implementación de geocontenedores en planta de tratamiento de RILes.	

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:) SI _____ NO _____ x _____	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
--	---

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO _____ x _____	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:
---	--

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL			
6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ x _____ NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)			
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente: a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI _____ x _____ NO _____ b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI _____ x _____ NO _____ c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI _____ x _____ NO _____ d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI _____ x _____ NO _____			
6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)			
Inspección Ocular: X _____	Captura Fotográfica: X _____	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: X _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____
6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI _____ x _____ NO _____ (En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)			
6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI _____ x _____ NO _____ (En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)			

7. OBSERVACIONES	

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 15:00 horas del día 11 de marzo de 2022 se da inicio a la actividad de fiscalización a la UF "Taller de Redes Kaweshkar", actividad que se realiza en conjunto con Salud. Se da a conocer esta actividad al Sr. Milton Oyarzo Asencio Encargado de Planta, según Resolución 1184/2015 de la SMA.

Estación 1: Oficina

Se comienza la inspección con una reunión con el Sr. Milton Oyarzo, donde se le informa que el motivo de la inspección corresponde por programa y subprograma de RCA año 2022. Se informa al Sr. Oyarzo que la inspección se realizará de manera simultánea en los aspectos ambientales manejo de riles, manejo de residuos sólidos y además el proceso en sí. Se consulta por documentos de las declaraciones en el RETC, tales como SINADER, SIDREP y Declaraciones Juradas; años 2020, 2021 y 2022. indica que desconoce de la documentación, que realizará la consulta por interno. Informa que la información que puede entregar en forma inmediata y que se encuentra en planilla Excel y que corresponde a certificados de disposición final de residuos y guías de despacho de junio a diciembre del año 2021. Se solicita al Sr. Oyarzo que sea enviado al correo electrónico de la oficina de partes de la SMA oficina.loslagos@sma.gob.cl y con atención a Patricia Aros patricia.arios@sma.gob.cl

Estación 2: Manejo de residuos sólidos

Las redes llegan en camiones y son depositadas en área de acopio donde permanecen tiempo indeterminado a espera de procesamiento, posteriormente son movidas con excavadora y grúa pluma para que suelten los moluscos y otros residuos similares, por otra parte, el biofouling de las redes es acumulado en bins, se observan 4 de estos en el lugar; las redes son enviadas a 1 de las 2 lavadoras y son lavadas sólo con agua. El agua de lavado es depositada sobre una loza que posee canaletas con pendiente, sin embargo, se observa que este radier y sus canaletas están tan sucias que no existe una separación entre el mismo y el entorno.

Se evidencia que las redes llegan con gran cantidad de biofouling, este cae en radier o loza de cemento que se encuentra casi en su totalidad cubierta con redes y restos de materia orgánica. En recorrido se constata que sobre la zona de acopio existen montículo de redes sucias y acumulación de residuos (biofouling) que cubre casi la totalidad del área salvo área de descarga de camiones. Los residuos corresponden principalmente a moluscos bivalvos "choritos" y se encuentran en proceso de descomposición, la altura del montículo es de 4 metros aproximadamente. Sobre la loza existe aposamiento de líquido de color verde (lixiviados), el pretil que ha sido insuficiente, puesto que a un costado de este se constata derrame del material orgánico que inclusive se observa en camino adyacente. En misma área se observan otros tipos de residuos, diferentes tipos de plásticos y maxisacas. Sobre los montículos se constata la presencia de aves rapaces y carroñeras principalmente tiuques y buitres. Al olfato de los fiscalizadores se percibe olor molesto a material marino en descomposición y se observa emanación de gases, no identificables.

Se constata que en el predio donde se encuentra ubicado el proyecto no existe una zona clara de acopio de residuos sólidos, es así como se constató residuos como mallas, bidones, maxisacos, restos de cabos, tuberías, neumáticos y plásticos en diferentes puntos de la superficie predial, principalmente a orillas de caminos internos y en perímetro del establecimiento.

En el recorrido se constató que, en el sector sur del predio, referencia coordenada WGS 84 Huso 18G E: 687631 N: 5411998 el titular ha dispuesto de forma ilegal residuos como redes, lodo prensado, lodo no prensado, plásticos y bins vacíos de pintura antifouling,

en dichos envases se visualizan etiquetas de "tóxico para el medio ambiente", además se evidenció disposición de pintura seca. Se constató material grueso y pedregoso que se mezcla con restos de mallas, cabos, lodo prensado y no prensado. Se constata que maquinaria pesada estuvo en el lugar, existen huellas frescas de maquinaria. En el sector más alto de esta área se observó que se encontraban preparando en el suelo en un trozo de malla, en este se le colocan residuos y se envuelven, a estos se llaman perreras, y estas mismas se observan en la zona que han ocupado para disponer parte de estos residuos. Se constata disposición de lodos semi espesos, al olfato de la fiscalizadora se percibe olor a lodos. También se constata gran cantidad de mallas (residuos) sobre la superficie.

Frente a esta área se constata un área con redes plásticas y metálicas que están limpias y desinfectadas que son desechos, el sr. Oyarzo indica que estas mallas plásticas, metálicas, no han sido retiradas por sus dueños, y que serán reutilizadas por sus dueños.

Estación 3: Manejo de residuos Líquidos.

a) Al recorrer la Planta de tratamiento de residuos líquidos en conjunto con el Sr. Samuel Vargas – encargado del área sucia, se constata que el sistema cuenta en primera instancia con una captación de RIL del lavado de redes, el RIL conducido a dos (2) canalizaciones paralelas y de hormigón, éstas se encuentran en costado norte del área de acopio y en desnivel en relación al área de lavado de redes. Se observan en las canaletas, residuos espesos de color café rojizo y trozos de cable plástico, denominado perlón. Se constata que en esta área han ocurrido derrames, puesto que en el sistema de canaletas se observa marcas del derrame a los lados y costones de este mismo en su superficie de la canaleta, también se constata que este derrame toma curso hacia el lado norte donde el terreno cuenta con pendiente y llega al curso de agua "Estero Sin Nombre" que se encuentra a pocos metros (aproximadamente a 4 metros de este punto), puesto que los fiscalizadores perciben el ruido generado por el curso de agua e incluso es posible visualizarlo. En esta primera parte del sistema del tratamiento de riles, no es posible visualizar sistema de rejillas y el desarenador. Se constata a un costado y a lo largo de la canaleta que da con zona de lavado de redes, la disposición de gran cantidad de conchas de bivalvos (choritos) fuera de pretil de área de acopio.

b) De estas canaletas paralelas indicadas anteriormente, el RIL pasa al primer estanque cuya función es homogenización. Se observan cuatro (4) tubos de PVC aprox. 110 mm que conducen RIL a este estanque, uno (1) quebrado y en general todos quemados por el sol y sin mantención. Alrededor se observan RIL y residuos sólidos derramados.

En este estanque (N°1) se puede constatar lixiviación canalizada por el borde, en lado norte. Se observa que el estanque en su parte interior superior, cuenta con un material metálico corrugado, que sobrepasa al estanque de concreto. En el sector Sur del estanque se constata que se encuentra dañada; prácticamente no cuenta con el recubrimiento metálico. En esta área del estanque y el suelo, permiten constatar que existió derrame del contenido del mismo. Alrededor de estanque se encuentran depósitos de áridos puestos recientemente que cubren el suelo de este sector.

c) En un segundo estanque correspondiente al de reacción y mezcla, en el costado norte se constata escurrimiento constante de RIL hacia el estero sin nombre, estero que desemboca en río Orocó. Se constata en varias partes alrededor del estanque 2 la presencia de lixiviados aposados en la superficie del suelo.

d) En el estanque 3 que corresponde al acumulador de RIL tratado, se constata que de este salen tuberías las cuales permiten traspasar parte de este a dos (2) geocontenedores o bien al estanque 4,

e) Geocontenedores: en el recorrido entre el estanque 3 y los geocontenedores se constata mal olor (putrefacto) y lixiviación, la cámara que contiene los lixiviados que emanan de los geocontenedores; en el momento de la inspección se constata en la superficie del suelo que ha habido derrames, estas zonas tienen una coloración rojiza. En la superficie del suelo donde se encuentran los geocontenedores, existe cubierta por dos membranas impermeabilizantes (nylon negro) las que se encuentran rotas en varias zonas siendo posible observar el suelo rocoso bajo las mismas; se constata sobre gran parte de esta membrana lixiviado; entre los dos geocontenedores se constata aposamiento de lixiviados. La membrana impermeabilizante llega hasta la cámara de acopio de

lixiviado, previo a la llegada a esta, se constata una mancha que de acuerdo a sus características pudiese ser por hidrocarburo (combustible). En área colindante se observan residuos plásticos, restos de pallet y bases metálicas que corresponden al soporte de bins. Se encuentran bins plásticos con restos secos de pintura del proceso de impregnado de las mallas.

La zona de geocontenedores no cuenta con zanjas perimetrales que permitan una canalización de aguas lluvias, el borde de esta área está delimitado por un pretil de áridos y cubierta por dos capas de nylon negro que cumple función de barrera impermeabilizante.

f) Se encuentra un cuarto estanque para acopio de lodos, en costado norte a un par de metros se encuentra un acopio de aguas del filtro prensa. Se ven derrames en la zona de llaves próximas a estanque 4, la función de las mismas no fue determinada, se observa un ducto desconectado que proviene del estanque 3, se constata cerca a esta tubería demarre de residuos líquidos.

g) Se constata una cámara de muestreo, la cual tiene un sistema de infiltrado de rocas, se observa líquido entre las rocas y cubriendo muchas de ellas, lo cual presenta indicios de saturación. Se constata que el suelo posterior a la cámara de muestreo estuvo anegado, evidenciándose aspecto lodoso, lo que hace ver que hubo derrame desde la cámara. También se constata a orilla de camino contiguo que posee pendiente y que viene desde el área de limpieza de mallas, la existencia de una especie de canalización por donde escurre superficialmente RIL de color verdoso.

h) Se constata dos (2) pozos (P1 y P2) de infiltración ubicados en las coordenadas WGS 84 Huso 18, P1 N 5412047 E 687704 y P2 N 5412050 E 687711, en ambos puntos de infiltración se constata líquido superficial, por lo cual se deduce que están colmatados.

En P1 se observan 2 ductos, tuberías que llegan a un pozo de absorción y una pequeña excavación (2 x 2 metros de ancho y 1 de profundidad aproximadamente) lo que permite constatar en la zona, un afloramiento de líquido en la superficie siendo este de color verdoso y en flotación conchas de bivalvos; también se constata en esta área de infiltración tuberías con perforaciones, que concuerdan con el sistema de infiltración que debiera existir, las cuales se encuentran cortadas, en los alrededores de este punto se observa polietileno de alta densidad y malla al descubierto. También se constata capa espesa de color café rojizo.

Debajo de una de las tuberías que llegan al punto de infiltración se encuentra aposamiento que a la observación del fiscalizador es lodo.

En el P2 de infiltración se constata una tubería inserta en el suelo, se constata humedad en el sector, lo que indica que el suelo está saturado, se observa el polietileno de alta densidad descubierto en el área de infiltración.

En general en zona de infiltración se observa afloramiento de agua (humedad) lo que evidencia saturación del suelo y además, se constata restos de lodo prensado.

Se constata que desde cámara de inspección hubo escurrimiento de líquido de manera superficial que llegó a esta zona de infiltración. Se observa que hubo movimiento de material con maquinaria pesada.

Se constata que en predio colindante (dirección este), zona de deslinde en el lugar donde van las estacas del cerco se observa lodo, esto se encuentra cercana a un área con rocas.

Respecto al proceso de desinfección e impregnación

Se constata en general que el proceso del taller de redes cuenta con una zona de limpieza de redes, donde en primera instancia eliminan el biofouling para posterior en otro radier con pendiente y ayudado por una pala mecánica desenredan las redes, las estiran y las van doblando, este radier no cuenta con un sistema de canaletas o pretil que contenga algún tipo de escurrimiento. Posteriormente pasa esta red a un pozo de desinfección que contiene agua y cloro, según la encargada; el agua del pozo se cambia

una (01) vez a la semana (los días viernes, pero justo este viernes no se recambió) y a este se le agregan cuatro (4) baldes de cloro. Se observa que la solución de desinfección está turbia. Desde esta zona se constata que escurre líquido por la loza y debido a reblase reciente fluye al suelo, siendo absorbido o infiltrado de manera natural, el color de este líquido es verdoso.

La zona de Impregnación corresponde a una bodega con dos (2) pozos donde se impregnán las redes en pintura a base de cobre, luego se cuelgan y se dejan escurrir. Posteriormente se cuelgan en el área del horno (existen 2 de estos en la bodega) y funcionan con aire caliente. Una vez finalizado el proceso se acumulan en la misma bodega o en el exterior. La pintura a base de cobre de los pozos de impregnación se recupera y se acumula en bins y se deposita en otro sector de esta misma bodega, pero no en un área que esté identificada como bodega de sustancias peligrosas y siendo numerosos los bins con pintura recuperada.

En resumen y a modo general, en toda la planta no se constata una zona clara para el acopio de residuos (peligroso y no peligrosos), estando estos acumulados o dispuestos en diversas áreas; existen numerosos derrames de RIL puntuales y/o continuos y el sistema de infiltración está colapsado, finalmente y considerando las características del RIL en zona de infiltración se hace evidente que la planta de tratamientos funciona defectuosamente. Los derrames no se pueden atribuir a condiciones climáticas (precipitaciones) ya que el día de la actividad el cielo está soleado.

Se toman fotografías, videos y georreferencian lugares.

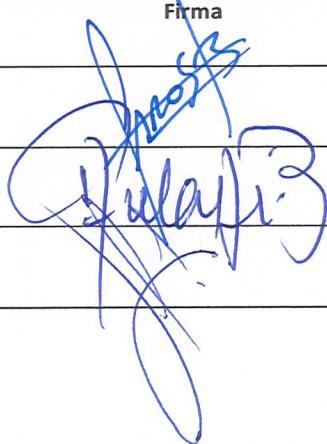
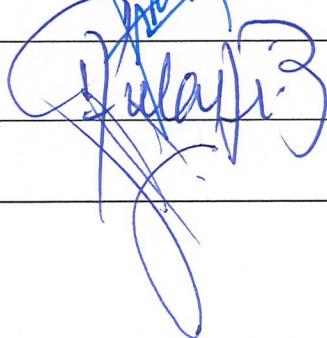
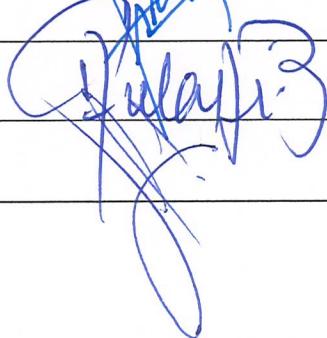
Se informa al Sr. Milton Oyarzo, que se enviará el acta al e-mail en los próximos días.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Informa que describa los procesos junto a diagrama de flujo actualizado
2	Layout de la Planta actualizado
3	Planos y autorizaciones de cambios de uso de suelo del establecimiento
4	Registro de ingreso de materia prima desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
5	Registro de producción (toneladas de redes "procesadas y entregadas conforme" desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
6	Registros de RETC, SINADER, SIDREP, Declaración Jurada desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
7	Guía de transportistas de residuos, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
8	Bitacora o registro de edspachos relativos a residuos, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta

9	Comprobantes de disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
10	Verificador de infiltración, vitacora de flujometro u otros validos, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
11	Ficha técnica de los polímeros y coagulantes usados y guías de compra de estos productos
12	Registros de análisis in situ de cámara de inspección, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
13	Boletas de compra de los elementos filtrantes, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
14	Registros de transporta y disposición final de lodos, desde 2020 a la fecha de notificación de la presente acta
15	Autorizaciones sanitarias de camiones que trasladan lodos
16	Resoluciones Sanitarias de áreas de acopio de residuos sólidos industriales peligrosos y no peligrosos
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
5 días hábiles	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	
E mail : oficina.loslagos@sma.gob.cl	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Patricia Aros Bustamante	SMA	
Patricia Angulo	Autoridad Sanitaria	
Carlos Herrera	Autoridad Sanitaria	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa		Firma
Sr. Milton Oyarzo	Taller de Redes Kaweshkar		
Samuel Vargas	Taller de Redes Kaweshkar		

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____
	Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) Se entrega acta por correo electrónico en atención a contexto pandemia.